



**ACTA Nº 7/2025 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2025**

En Granada, siendo las 12:30 horas del viernes, 27 de junio de 2025, previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el consejo de departamento de fisioterapia, en la sala de juntas del Decanato, planta 1, de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como de forma virtual; en sesión ordinaria, número 7/2025, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**, y con el siguiente orden del día:

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido, y acuerdos adoptados:

1. Informe de dirección.

Se informa de la convocatoria de 4 plazas de PAD: 2 para el campus de Melilla y 2 para el Campus de Granada (1 para el Grado de Fisioterapia y 1 para el Grado de Terapia Ocupacional).

También se informa del proceso de implantación del nuevo verifca del Grado de Terapia Ocupacional del Plan 2024. La coordinadora de título, Dulce Romero Ayuso, informa de que se realizará una implantación progresiva y durante el curso académico 2025/2026 se implanta el primer curso

2. Aprobación, si procede, de las guías docentes correspondientes al curso académico 2025 – 2026.

Se aprueban las guías docentes correspondientes al curso académico 2025-2026 por unanimidad.

3. Asuntos de trámite.

Se plantea que cada profesor y profesora del consejo de departamento proponga un miembro para las comisiones de ayudantes doctores que hay que aprobar.

4. Ruegos y preguntas.

La profesora Noelia Galiano plantea la complejidad de haber asignado créditos teóricos en la asignatura de Electroterapia a un profesor sin que tenga asignada su correspondiente parte práctica. Para tenerlo en cuenta de cara al POD 2026-2027.

El profesor Eduardo Castro solicita que una estancia de una profesora de la Universidad de Málaga esté avalada por una carta de aceptación del departamento de Fisioterapia. Se decide aprobar dicha carta de invitación.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Departamento de Fisioterapia

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Tras la lectura del acta, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora de departamento levantó la sesión, siendo las 12:50 horas del día arriba indicado.

Vº Bº de la directora de departamento
Fdo: Carolina Fernández Lao

El secretario del departamento
Fdo: Mario Lozano Lozano